

A continuación, se realizará un recorrido histórico por la asociación para evidenciar su trabajo a treves de los años y como se han afrontado los diferentes retos que se han manifestado desde sus inicios. Actualmente se presenta un cambio de forma inesperada en los procesos comunicativos que se han manejado desde un principio, esto debido a la pandemia por Covid-19; cambio que da pie a que se presenten problemáticas nuevas las cuales se tratarán en este documento y serán el epicentro de la propuesta planteada en este trabajo.

La “Asociación de padres usuarios isla del sol” surge en el año de 1998, cuando las madres comunitarias se acercaron al ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) debido a la necesidad que presentaba el barrio frente a la gran cantidad de niños y niñas en estado de pobreza, desnutrición y falta de educación que se estaban viendo en el sector; estas inquietudes fueron comunicadas a la doctora Margarita Sarmiento quien les pidió a las madres comunitarias el realizar un censo de los niños que no contaban con la capacidad monetaria para estar en un jardín privado.

Dicho censo realizado por las madres comunitarias dio pie para abrir un total de 14 hogares cada uno contando con 15 niños en promedio; estos fueron abiertos con su respectiva papelería al día; aun así, quedaron fuera 7 niños que no alcanzaron entrar en ningún jardín, todas las madres comunitarias empezaron con recursos desde sus propios hogares: para poder atender las necesidades de los infantes en pro de ayudar a la comunidad. Se generó una organización con cimientos y jerarquización; teniendo como representante frente al ICBF a una madre comunitaria designada por votación entre los papás beneficiarios de los servicios prestados por los jardines.

Durante los últimos 22 años, las madres comunitarias han tenido un mayor apoyo por parte del ICBF; con implementaciones a través de la destinación económica para fomentar el crecimiento de los jardines (colchonetas, libros, mercados entre otros); sin embargo, debido a los acontecimientos ocurridos por la pandemia del Covid-19 estos jardines se han visto obligados a determinar nuevas maneras de interacción con los niños y sus padres, ya que es imposible una atención presencial

en los jardines; esto presenta una gran amenaza para los infantes ya que al estar en sus hogares se ha demostrado un aumento en los casos de violencia intrafamiliar y desnutrición según los informes del ICBF, dando pie a determinar esto como el principal problema a mitigar actualmente.

El proceso de fortalecimiento de la Asociación de Padres Usuarios Isla del sol se ha enfocado en la solución de los problemas relacionados con la primera infancia, estos conflictos se presentan por la desatención de los padres de familia o tutores; debido a sus trabajos, ya que trasladarse a lugares apartados en la ciudad para cumplir con los mismos, sin embargo, el inconveniente persiste a pesar de tener trabajos en casa como talleres familiares de costura o de zapatería.<sup>1</sup>

Este proceso de fortalecimiento se hacía mediante controles de nutrición para cada niño, dichos controles eran realizados por las madres comunitarias con el apoyo de nutricionistas estipulados por el ICBF. Los controles constaban con registros de talla y peso de cada niño teniendo presente así cuando un niño se encontraba en estado de desnutrición, en dado caso al niño en cuestión se le brindaba una dieta especial determinada para poder retomar un estado de salud adecuado para el infante; también los niños en todos los jardines cuentan con dietas estipuladas por las nutricionistas de ICBF en pro de su salud, estas dietas estipuladas por gramaje semanal.

Otro de los problemas en relación con el anterior que ha manejado la organización es la violencia intrafamiliar; ésta en muchas ocasiones se presenta en hogares en los cuales los tutores o padres de los niños se ven bajo contextos de presión y estrés ya sea por sus trabajos o problemas personales y son los niños los mayores afectados en dichas situaciones; por tanto las madres comunitarias han determinado espacios en los cuales estos niños pueden convivir con otros niños en lugares diseñados para ellos en condiciones acordes para su protección y así mismo buscar un mejor desarrollo de sus procesos educativos.

---

<sup>1</sup> Como lo indica la Cámara de comercio en su texto: “Perfil económico y empresarial en la localidad de Tunjuelito”

Actualmente debido a la crisis sanitaria presentada a escala mundial, estas técnicas no se han podido implementar de acuerdo a lo establecido, debido al distanciamiento social y las diferentes cuarentenas estipuladas por el gobierno nacional, frente a esto las madres comunitarias han optado por la comunicación digital con los padres y los niños; vía WhatsApp, video llamadas y llamadas telefónicas; para seguir brindando su servicio. Estos recursos han podido ser de apoyo para los fines de la organización en cuestiones de control de nutrición y salud general de los niños. A su vez se han implementado talleres por medio de video conferencias con los padres para enseñarles métodos para incentivar a los niños en el consumo de alimentos destinados para su nutrición (apoyándose en colores, sonidos o juegos llamativos para los niños), estos alimentos son brindados por el ICBF con sus respectivos gramajes los cuales se les enseña a los padres; para que estos tengan control sobre la dieta de los niños.

Según los últimos registros, UNICEF, (especificado en el apartado de justificación pg.10); reporta que los casos de violencia intrafamiliar han aumentado; estos casos no se han podido manejar de la misma manera ya que no ha sido posible volver a los espacios en los que los niños pudiesen utilizar toda su energía; las madres comunitarias han optado por realizar actividades educativas a los niños (tareas y videollamadas con registros semanales); estas buscan divertir y enseñarles, sin embargo, se ve la falta del espacio que brindan los jardines y la convivencia con otros niños de su misma edad; cómo se puede observar en la siguiente imagen:

Ilustración 1



Fuente: APUIS

Ilustración 2



Fuente: APUIS

Como se evidencia en el texto citado a continuación, es preocupante la incertidumbre por la que pasan los niños en estos momentos; debido a la imposibilidad de compartir tiempo con sus amigos y familiares, igualmente demostrando sus inquietudes sobre eventos cercanos ya sea sus cumpleaños o el reencuentro con sus amigos y familiares; esto se remarca en el texto, ejemplificado a través de programas televisados en varios países en los cuales los niños

preguntan por estas ocasiones específicas a los directores y a los mandatarios que se encuentran en dichos programas (Gutierrez , 2020).

Las inquietudes que manifiestan los niños y niñas en épocas de pandemia y cuarentenas son de vital importancia para su desarrollo cognitivo y psicológico ya que en la primera infancia estas relaciones sociales son fundamentales para crear vínculos estables para una buena interacción con la sociedad en años posteriores; sin embargo el uso de elementos tecnológicos se ha convertido en indispensable por el aislamiento preventivo implementado por los gobiernos; en este caso por el Gobierno de Colombia.

“En el nivel de preescolar, los retos de la implementación del programa virtual han sido más evidentes, ya que la edad de los niños no les permite una total independencia en el uso de los recursos digitales.” (Ruiz, 2020, pág. 108). Es por esto que la presencia y acompañamiento de los padres o tutores de los niños es de vital importancia en los espacios de aprendizaje propuestos por las madres comunitarias de la organización Padres Usuarios de Isla del Sol para poder desarrollar con mayor eficacia todas las capacidades de los infantes.

Ilustración 3



Fuente: APUIS

En base a los documentos elaborados por el Unicef<sup>2</sup> se ha determinado que es primordial el implementar nuevas estrategias y reforzar las ya planteadas por las madres comunitarias, como se han venido trabajando desde el inicio de las contingencias sanitarias 2020, por medio de plataformas digitales como se evidencia en la imágenes 1 y 2, siendo de carácter obligatorio presentar evidencia del encuentro sincrónico al ICBF, con la totalidad de beneficiarios para dar constancia de la prestación del servicio a cada niño y niña matriculado; esto se realizará por medio de la aplicación del edu-entretenimiento; brindándole bases teóricas más sólidas a las madres para que las puedan implementar en su plan de trabajo y así lograr disminuir los casos de violencia intrafamiliar.

---

<sup>2</sup> (UNICEF, 2020)